



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

8809

DEPARTAMENT D'ORDENACIÓ DEL TERRITORI: Informació pública de la declaració de interès general de un almacen de maquinaria agrícola y de comercio al detalle de alimentos para animales de compañía en el termino municipal de Sant Lluís. (46 NUI 13802)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 13802

Término municipal: Sant Lluís

Promotor: Dolores Morente Lopez

Asunto: declaración de interés general de un almacen de maquinaria agrícola y de comercio al detalle de alimentos para animales de compañía en el termino municipal de Sant Lluís

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 8 de mayo de 2013

EL CONSEJERO EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
Cristóbal Huguet Sintés

